



# Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado

**SEPTIEMBRE 2020**



**Principales Indicadores del Estado**

Elaboración y Coordinación:

**Intervención General Administración del Estado**  
**Oficina Nacional de Contabilidad**

<http://www.lgae.pap.hacienda.gob.es/clgae/>

NIPO: 185-20-060-9

# Índice

---

---

## PRINCIPALES INDICADORES

Saldo de las operaciones no financieras del Estado	4
--	---

## CONTABILIDAD DE CAJA

Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero	6
Texto y gráficos	7
Ingresos no financieros	8
Texto	10
Ingresos impositivos homogéneos	11
Pagos no financieros	12
Texto y gráfico	13
Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento y variación de pasivos financieros	14
Texto y gráficos	15

## CONTABILIDAD NACIONAL

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación	16
Texto y gráficos	17
Recursos no financieros	18
Texto y gráficos	19
Empleos no financieros	21
Texto y gráfico	22
Sistema de financiación del Estado a las CCAA	24
Sistema de financiación del Estado a las CCLL	25
Relación Caja - Contabilidad Nacional. Ajustes	26
Textos	26

# Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de septiembre

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

## CONTABILIDAD DE CAJA

	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	<b>=====</b>	<b>=====</b>
Déficit (-) o superávit (+) de caja	<b>-10.487</b>	<b>-61.259</b>
En porcentaje del PIB	<b>-0,84</b>	<b>-5,54</b>
Saldo primario en caja	<b>9.706</b>	<b>-41.164</b>
En porcentaje del PIB	<b>0,78</b>	<b>-3,72</b>

### Pro-memoria:

**PIB utilizado**

**1.244.772**

**1.105.359**

# Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de septiembre

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

## CONTABILIDAD NACIONAL. Revisión Estadística 2019

	<u>2019</u>	<u>2020</u>
Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación <sup>(1)</sup>	-8.276	-56.291
En porcentaje del PIB	-0,66	-5,09
Saldo primario	10.495	-39.376
En porcentaje del PIB	0,84	-3,56

(1) Dato provisional

### Pro-memoria:

<b>PIB utilizado</b>	<b>1.244.772</b>	<b>1.105.359</b>
----------------------	------------------	------------------

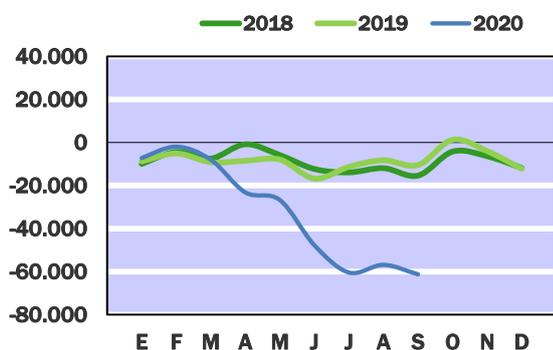
# Déficit (-) o Superávit (+) de caja no financiero

## Contabilidad de caja

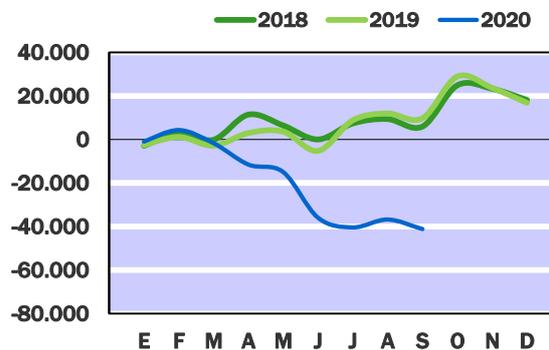
En millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	<u>2019</u>	<u>2020</u>	%	<u>2019</u>	<u>2020</u>	%
<b>EN MILLONES DE EUROS</b>						
Ingresos no financieros	6.776	5.819	-14,1	98.774	75.531	-23,5
Pagos no financieros	9.006	10.219	13,5	109.261	136.790	25,2
<b>DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA</b>	<b>-2.230</b>	<b>-4.400</b>	<b>97,3</b>	<b>-10.487</b>	<b>-61.259</b>	<b>484,1</b>
<b>SALDO PRIMARIO</b>	<b>-2.218</b>	<b>-4.375</b>	<b>97,2</b>	<b>9.706</b>	<b>-41.164</b>	<b>-</b>
<b>EN PORCENTAJE DEL PIB</b>						
Ingresos no financieros	0,54	0,53		7,94	6,83	
Pagos no financieros	0,72	0,92		8,78	12,38	
<b>DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA</b>	<b>-0,18</b>	<b>-0,40</b>		<b>-0,84</b>	<b>-5,54</b>	
<b>SALDO PRIMARIO</b>	<b>-0,18</b>	<b>-0,40</b>		<b>0,78</b>	<b>-3,72</b>	
<b>Pro-memoria:</b>						
<i>PIB utilizado</i>	1.244.772	1.105.359				

**DÉFICIT (-) o SUPERÁVIT (+) DE CAJA**  
CIFRAS ACUMULADAS  
EN MILLONES DE EUROS



**SALDO PRIMARIO EN CAJA**  
CIFRAS ACUMULADAS  
EN MILLONES DE EUROS



Las operaciones del Estado desde el 14 de marzo hasta el 21 de junio de 2020, se han desarrollado dentro del contexto económico del estado de alarma, declarado para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID19, que provocó la paralización casi general de la actividad económica durante la segunda quincena de marzo y durante el mes de abril.

El déficit de caja no financiero del Estado a finales de septiembre de 2020 ha sido 61.259 millones, mientras que en el mismo periodo de 2019 fue de 10.487 millones, lo que supone un incremento de 50.772 millones. Este resultado es consecuencia de la disminución de los ingresos en 23.243 millones y del aumento de los pagos en 27.529 millones. En relación al PIB, el déficit de caja representa el 5,54%, 4,70 puntos porcentuales más que en 2019.

Los ingresos no financieros, una vez descontada la participación de las administraciones territoriales, se sitúan en 75.531 millones, un 23,5% inferiores a los de 2019. En términos del PIB equivalen al 6,83%, 1,11 puntos porcentuales menos que en 2019. Esta evolución de los ingresos es consecuencia de la crisis sanitaria y económica derivadas de la pandemia, así como de las medidas dirigidas a paliar sus efectos. Del total de ingresos, los procedentes de impuestos directos y cotizaciones sociales han disminuido un 24,8% hasta los 31.365 millones. Dentro de estos, los ingresos por IRPF, con 23.599 millones, descienden un 22,2%, y los del Impuesto sobre Sociedades un 40,7%, de 8.401 millones en 2019 a 4.980 millones en 2020. En cambio, debido al fin de la exención de tributación del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica en el año 2020, los ingresos derivados de la producción y almacenamiento de electricidad y combustibles han subido un 90,3%, y alcanzan los 898 millones. La recaudación por impuestos indirectos es de 24.024 millones, un 35,8% menos que en 2019; los ingresos por IVA bajan un 37,2% hasta los 17.830 millones, en parte por la liquidación definitiva del IVA de 2017 que resultó a favor del Estado por un importe neto de 1.233 millones, mientras que la de 2018 ha sido a favor de las Comunidades Autónomas por un valor neto de 17 millones; los ingresos por Impuestos Especiales, con 3.687 millones, descienden un 41,0%. El resto de los ingresos, con un volumen de 20.142 millones, aumentan un 2,6%, a pesar de la disminución de los ingresos patrimoniales en un 29,2%, fundamentalmente, por los menores dividendos recibidos. Destaca el incremento de las transferencias corrientes en un 22,3%, en parte por las procedentes de los Organismos Autónomos como consecuencia del ingreso de las disponibilidades líquidas por 1.187 millones (RDL 11/20).

El total de pagos no financieros a finales de septiembre de 2020 asciende a 136.790 millones, un 25,2% superior al de 2019. En relación con el PIB representan el 12,38%, 3,60 puntos porcentuales más que en 2019. Este incremento se debe fundamentalmente a la transferencia realizada para equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del COVID-19, que ha supuesto 14.003 millones. Además, mencionar que de los 16.000 millones previstos para el Fondo COVID-19, se han transferido a las comunidades autónomas y a las ciudades con estatuto de autonomía 8.000 millones y que durante este periodo los pagos realizados a través del programa de prestaciones sanitarias y farmacia han alcanzado la cifra de 1.358 millones frente a los 29 millones del año pasado.

Si de la cifra del déficit de caja del Estado se descuentan los pagos correspondientes a los gastos financieros, que han sido de 20.095 millones, un 0,5% inferiores a los de 2019, se obtiene el saldo primario, que alcanza el valor negativo de 41.164 millones, frente al valor positivo de 9.706 millones de 2019. En términos del PIB, el déficit primario de caja equivale al 3,72%, mientras que en 2019 se obtuvo un superávit primario equivalente al 0,78%.

# Ingresos no financieros

## Contabilidad de caja

Millones de euros

En el mes de SEPTIEMBRE

	2019			2020			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
<b>IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>1.311</b>	<b>3.398</b>	<b>4.709</b>	<b>1.617</b>	<b>3.659</b>	<b>5.276</b>	<b>23,3</b>	<b>12,0</b>
- Renta de personas físicas	714	3.398	4.112	668	3.659	4.327	-6,4	5,2
- Renta de sociedades	190	-	190	693	-	693	264,7	264,7
- Renta de no residentes	28	-	28	8	-	8	-71,4	-71,4
- Cuota de derechos pasivos	57	-	57	50	-	50	-12,3	-12,3
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	316	-	316	191	-	191	-39,6	-39,6
- Otros	6	-	6	7	-	7	16,7	16,7
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>2.357</b>	<b>4.085</b>	<b>6.442</b>	<b>1.530</b>	<b>4.263</b>	<b>5.793</b>	<b>-35,1</b>	<b>-10,1</b>
- Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	1.168	2.983	4.151	766	3.076	3.842	-34,4	-7,4
*IVA. Importaciones	1.543	-	1.543	1.350	-	1.350	-12,5	-12,5
*IVA. Operaciones interiores	-375	2.983	2.608	-584	3.076	2.492	55,7	-4,4
- Impuestos especiales	752	1.102	1.854	378	1.187	1.565	-49,7	-15,6
* Alcohol y bebidas derivadas	33	43	76	-4	42	38	-	-50,0
* Cerveza	14	16	30	16	16	32	14,3	6,7
* Productos intermedios	-	2	2	-1	2	1	-	-50,0
* Labores del Tabaco	255	340	595	144	319	463	-43,5	-22,2
* Hidrocarburos	443	584	1.027	225	698	923	-49,2	-10,1
* Electricidad	7	117	124	-2	110	108	-	-12,9
* Carbón	-	-	-	-	-	-	-	-
- Impuesto sobre primas de seguro	229	-	229	219	-	219	-4,4	-4,4
- Tráfico exterior	175	-	175	141	-	141	-19,4	-19,4
- Impuesto sobre gases fluorados	32	-	32	26	-	26	-18,8	-18,8
- Otros	1	-	1	-	-	-	-	-
<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>2.070</b>	<b>-</b>	<b>2.070</b>	<b>1.721</b>	<b>-</b>	<b>1.721</b>	<b>-16,9</b>	<b>-16,9</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>850</b>	<b>-</b>	<b>850</b>	<b>793</b>	<b>-</b>	<b>793</b>	<b>-6,7</b>	<b>-6,7</b>
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>159</b>	<b>-</b>	<b>159</b>	<b>138</b>	<b>-</b>	<b>138</b>	<b>-13,2</b>	<b>-13,2</b>
<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>225,0</b>	<b>225,0</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Otros ingresos sin clasificar	24	-	24	5	-	5	-79,2	-79,2
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>6.776</b>	<b>7.483</b>	<b>14.259</b>	<b>5.819</b>	<b>7.922</b>	<b>13.741</b>	<b>-14,1</b>	<b>-3,6</b>

# Ingresos no financieros

## Contabilidad de caja

Millones de euros

### ACUMULADO a finales de SEPTIEMBRE

	2019			2020			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
<b>IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>41.711</b>	<b>33.504</b>	<b>75.215</b>	<b>31.365</b>	<b>40.175</b>	<b>71.540</b>	<b>-24,8</b>	<b>-4,9</b>
- Renta de personas físicas	30.329	33.504	63.833	23.599	40.175	63.774	-22,2	-0,1
- Renta de sociedades	8.401	-	8.401	4.980	-	4.980	-40,7	-40,7
- Renta de no residentes	1.696	-	1.696	1.153	-	1.153	-32,0	-32,0
- Cuota de derechos pasivos	675	-	675	642	-	642	-4,9	-4,9
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	472	-	472	898	-	898	90,3	90,3
- Otros	138	-	138	93	-	93	-32,6	-32,6
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>37.432</b>	<b>35.416</b>	<b>72.848</b>	<b>24.024</b>	<b>38.597</b>	<b>62.621</b>	<b>-35,8</b>	<b>-14,0</b>
- Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	28.407	25.622	54.029	17.830	28.333	46.163	-37,2	-14,6
* IVA. Importaciones	12.883	-	12.883	11.145	-	11.145	-13,5	-13,5
* IVA. Operaciones interiores	15.524	25.622	41.146	6.685	28.333	35.018	-56,9	-14,9
- Impuestos especiales	6.253	9.794	16.047	3.687	10.264	13.951	-41,0	-13,1
* Alcohol y bebidas derivadas	188	375	563	121	313	434	-35,6	-22,9
* Cerveza	84	147	231	62	148	210	-26,2	-9,1
* Productos intermedios	7	10	17	7	8	15	-	-11,8
* Labores del Tabaco	1.843	2.972	4.815	2.040	2.614	4.654	10,7	-3,3
* Hidrocarburos	3.910	5.342	9.252	1.485	6.188	7.673	-62,0	-17,1
* Electricidad	91	948	1.039	-66	993	927	-	-10,8
* Carbón	130	-	130	38	-	38	-70,8	-70,8
- Impuesto sobre primas de seguro	1.182	-	1.182	1.176	-	1.176	-0,5	-0,5
- Tráfico exterior	1.463	-	1.463	1.230	-	1.230	-15,9	-15,9
- Impuesto sobre gases fluorados	78	-	78	65	-	65	-16,7	-16,7
- Otros	49	-	49	36	-	36	-26,5	-26,5
<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>9.920</b>	<b>-</b>	<b>9.920</b>	<b>10.770</b>	<b>-</b>	<b>10.770</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>4.714</b>	<b>-</b>	<b>4.714</b>	<b>5.764</b>	<b>-</b>	<b>5.764</b>	<b>22,3</b>	<b>22,3</b>
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>4.176</b>	<b>-</b>	<b>4.176</b>	<b>2.955</b>	<b>-</b>	<b>2.955</b>	<b>-29,2</b>	<b>-29,2</b>
<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>161</b>	<b>-</b>	<b>161</b>	<b>48</b>	<b>-</b>	<b>48</b>	<b>-70,2</b>	<b>-70,2</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>476</b>	<b>-</b>	<b>476</b>	<b>190</b>	<b>-</b>	<b>190</b>	<b>-60,1</b>	<b>-60,1</b>
Otros ingresos sin clasificar	184	-	184	415	-	415	125,5	125,5
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>98.774</b>	<b>68.920</b>	<b>167.694</b>	<b>75.531</b>	<b>78.772</b>	<b>154.303</b>	<b>-23,5</b>	<b>-8,0</b>

# Ingresos no financieros

## Contabilidad de caja

Hasta finales de septiembre de 2020, el Estado ha obtenido unos **ingresos totales** de 154.303 millones, inferiores en un 8,0% a los registrados en el mismo período de 2019. De este importe, 133.519 millones corresponden a ingresos por impuestos, que descienden un 9,4% respecto a 2019; esta tasa, aunque negativa, es mejor que las de los meses precedentes; 642 millones a ingresos por cotizaciones sociales, con una disminución del 4,9%, debido a que los funcionarios de la Administración Civil del Estado de nuevo ingreso cotizan en el Régimen General de la Seguridad Social; y 20.142 millones al resto de ingresos, con un crecimiento del 2,6%. En *el mes*, los ingresos totales se sitúan en 13.741 millones, inferiores en un 3,6% a los de 2019. De este importe, 11.019 millones corresponden a impuestos, con un descenso del 0,7%, 50 millones a ingresos por cotizaciones sociales, con una disminución del 12,3%, y 2.672 millones al resto de ingresos, con un descenso del 14,0%, 436 millones menos, debido principalmente a la disminución en un 21,2% de los ingresos derivados de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública, con 1.508 millones.

La *evolución* de los ingresos se debe, principalmente, a la crisis sanitaria y económica derivadas de la pandemia. También están afectados por hechos económicos, sentencias, etc que en unos casos dan lugar a ingresos y en otros a devoluciones de carácter no recurrente o extraordinario. En concreto, en el ámbito tributario y en relación al año en curso, en el mes de septiembre se han ingresado, según informa la Agencia Tributaria en el "Avance de recaudación tributaria de septiembre", más de 650 millones correspondientes a la resolución de juicios pendientes relativos a actas del Impuesto de Sociedades, y se han devuelto más de 100 millones como consecuencia de la sentencia del Tribunal Constitucional, del 1 de julio de 2020, en la que se declara inconstitucional y nulo en su integridad el Real Decreto-Ley 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se introducen medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público, en el que se modificó la regulación de los pagos fraccionados del Impuesto de Sociedades.

Entre las medidas normativas procedentes de años anteriores mencionar las devoluciones extraordinarias realizadas en 2019 en el IRPF y en el Impuesto sobre Sociedades, relacionadas con la prestación de maternidad y con los DTAS, respectivamente, con un impacto positivo conjunto de en torno a 2.500 millones, la recuperación en 2020 del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica, con un impacto de 530 millones, y la deducción por cónyuge con discapacidad a cargo y el aumento de la deducción por familia numerosa, con un efecto negativo en la cuota diferencial de 251 millones.

Las principales medidas adoptadas, en el ámbito tributario, para paliar los efectos de la crisis ocasionada por la COVID-19 han sido:

- la posibilidad de solicitar aplazamiento para determinadas deudas tributarias y contribuyentes (*RDL7/2020, RDL 11/2020, y RDL15/2020*) con un impacto estimado de 1.946 millones.
- la suspensión de los plazos de las deudas tributarias (*RDL 8/2020 y RDL 15/2020*), con un efecto en torno a 575 millones.
- los cambios en la forma de la liquidación de los pagos fraccionados: del IRPF, del Impuesto sobre Sociedades y del IVA, la eliminación del cómputo como días de ejercicio de la actividad de los días naturales en los que hubiera estado declarado el estado de alarma en la estimación objetiva del IRPF y en el régimen simplificado del IVA (*RDL 15/2020*), la aplicación del tipo cero en el IVA en los bienes necesarios para combatir los efectos de la COVID-19 y el tipo superreducido en libros, periódicos y revistas digitales (*RDL 15/2020*), con un impacto estimado conjunto de 128 millones.

En *el ámbito de los ingresos no tributarios*, las medidas adoptadas tras la crisis de la COVID-19 han supuesto un aumento de los recursos como consecuencia del ingreso de las disponibilidades líquidas de los organismos autónomos y otras entidades integrantes del sector público estatal con presupuesto limitativo, en torno a 1.187 millones (*artículo 49 RDL 11/2020*).

Del total de ingresos por impuestos, 78.772 millones corresponden a las *administraciones territoriales* en concepto de entregas a cuenta de impuestos cedidos y liquidación definitiva de 2018 de Comunidades Autónomas. De este importe, las Comunidades han recibido 77.322 millones; en concepto de entregas a cuenta 72.266 millones, con un crecimiento del 9,5% respecto 2019 debido a que en 2020 la actualización de las mismas se efectuó en el mes de marzo y el incremento fijado para todo el año se hizo efectivo en los meses de marzo y abril, mientras que en 2019 se efectuó en los dos últimos meses del año, y 5.056 millones correspondientes a la liquidación definitiva de 2018, cifra superior en 3.480 millones a la liquidación definitiva de 2017. Esta diferencia se debe fundamentalmente a que la liquidación definitiva de 2017 en el concepto de IVA resultó a favor del Estado por un importe neto de 1.233 millones, mientras que la de 2018 ha sido a favor de las Comunidades por un valor neto de 17 millones. Las Corporaciones Locales hasta finales de septiembre de 2020, han recibido en concepto de entregas a cuenta 1.451 millones, un 8,6% más que en el mismo periodo de 2019.

Los ingresos totales por **impuestos directos y cotizaciones sociales**, antes de descontar la participación territorial en el IRPF, se han situado a finales del mes de septiembre en 71.540 millones, con un descenso del 4,9%.

Los ingresos por **IRPF**, con 63.774 millones, disminuyen un 0,1% y en términos homogéneos un 0,7%. En *el mes* crecen un 5,2% y con datos homogéneos un 0,9%. Los ingresos por *retenciones del trabajo y actividades económicas* ascienden a 58.802 millones, con un aumento del 0,2% respecto a 2019. Esta evolución se debe, principalmente, al avance, en un 6,2%, de las retenciones procedentes de *los salarios y pensiones pagados por las administraciones públicas*, que no están afectadas por las medidas COVID-19, con un total de 18.100 millones, 1.049 millones más que en el mismo periodo de 2019. En segundo lugar, al crecimiento, del 0,3%, de las retenciones procedentes de *Grandes Empresas*, con 27.954 millones. En tercer lugar, los otros ingresos de contraído previo han crecido, un 60,3%, hasta los 541 millones, 203 millones más que en el mismo periodo de 2019, debido, principalmente, al cobro de los ingresos procedentes de aplazamientos con motivo de la COVID-19. Estos incrementos se han compensado, en gran parte, con el descenso acumulado del 9,1% de la recaudación procedente de retenciones del trabajo de Pymes, con un total de 12.207 millones, 1.221 millones menos que en 2019. En *el mes*, los ingresos por retenciones del trabajo y actividades económicas aumentan un 2,8% con 4.426 millones, 122 millones más que en el mismo periodo de 2019, debido al crecimiento de los otros ingresos de contraído previo, en 53 millones hasta los 97 millones, y al de las retenciones procedentes de los salarios y pensiones pagados por las administraciones públicas en un 5,9%, 102 millones más, hasta 1.822 millones, mientras que las retenciones de Grandes Empresas descienden un 1,2%, hasta 2.500 millones.

El resto de los elementos que afectan a la evolución de la recaudación de este impuesto son:

- el descenso de las *retenciones sobre las rentas del capital* en un 14,9%, hasta los 3.782 millones, debido principalmente al descenso acumulado del 18,9% de las retenciones del capital mobiliario, con un importe de 2.124 millones, y en segundo lugar a la disminución en un 13,2% de las retenciones por arrendamientos, con 1.250 millones. Estos descensos se han compensado en parte con el crecimiento del 6,5% de las rentas derivadas de las ganancias patrimoniales en fondos de inversión hasta 408 millones
- la favorable evolución de la *Campaña de Renta 2019*
- los ingresos por *retenciones del Gravamen de Loterías* descienden un 9,9% hasta los 266 millones, debido, principalmente, a la elevación del umbral del Gravamen.

# Ingresos Impositivos homogéneos

(Incluye la participación de las Administraciones Territoriales y otros ajustes)

Millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2019	2020	%	2019	2020	%
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>						
- Renta de personas físicas	4.063	4.098	0,9	64.674	64.194	-0,7
- Renta de sociedades	-60	-30	-49,3	13.320	11.275	-15,4
- Otros impuestos	350	206	-41,1	2.306	2.144	-7,0
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>						
- Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	3.564	3.302	-7,4	54.755	48.158	-12,0
- Impuestos especiales	1.900	1.609	-15,4	16.428	14.366	-12,5
- Otros impuestos	437	386	-11,7	2.772	2.507	-9,6
<b>INGRESOS IMPOSITIVOS HOMOGÉNEOS</b>	<b>10.254</b>	<b>9.570</b>	<b>-6,7</b>	<b>154.254</b>	<b>142.644</b>	<b>-7,5</b>

Fuente: AEAT e IGAE

La recaudación del **Impuesto sobre Sociedades** hasta finales de septiembre de 2020 se sitúa en 4.980 millones, inferior en un 40,7% a la del mismo periodo de 2019, con un montante de 8.401 millones. En términos homogéneos, como se puede observar en el cuadro superior, los ingresos por este impuesto descienden un 15,4%. La diferencia entre ambos ejercicios se debe a diversas causas como las devoluciones extraordinarias de 2019, el retraso en la realización de las devoluciones de la campaña de 2018 y el descenso del primer pago fraccionado de 2020. En *el mes*, la recaudación asciende a 693 millones con un aumento de 503 millones, debido a las dos operaciones extraordinarias, ya mencionadas, el ingreso de más de 650 millones, correspondientes a la resolución de juicios pendientes relativos a actas por este impuesto y a la devolución de más de 100 millones como consecuencia de la sentencia del Tribunal Constitucional, mientras que en términos homogéneos disminuye un 49,3%, debido a que las operaciones de carácter extraordinario no se tienen en cuenta para el cálculo de la variación homogénea.

Los ingresos correspondientes al **Impuesto sobre la renta de no residentes** han descendido un 32,0%, hasta 1.153 millones, debido, entre otras razones, al menor reparto de dividendos. Los **impuestos sobre la producción y almacenamiento de energía eléctrica y combustible** ascienden a finales de septiembre de 2020 a 898 millones frente a 472 millones en el mismo periodo de 2019, debido al fin de la exención de tributación del **Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica**. Respecto a este impuesto, indicar que en septiembre de 2020 se ha ingresado el pago fraccionado correspondiente al segundo trimestre de 2020 por importe de 190 millones, inferior en un 39,9% al efectuado en el mismo periodo de 2019, debido al confinamiento derivado de la crisis de la COVID-19.

Los ingresos totales por **impuestos indirectos** han sido de 62.621 millones, un 14,0% por debajo de los de 2019. Los ingresos del **Impuesto sobre el Valor Añadido** se sitúan en 46.163 millones, inferiores en un 14,6% a los del año anterior. En términos homogéneos, el descenso es del 12,0%. En *el mes*, la recaudación ha sido de 3.842 millones, con un descenso del 7,4%, la misma tasa que en términos homogéneos. Estas tasas de variación siguen siendo negativas, aunque menores que las de meses anteriores. Señalar que los ingresos del mes de septiembre recogen mayoritariamente el devengo del mes de julio en el que, ya no estaba en vigor el estado de alarma.

Los ingresos por **impuestos especiales** han sido de 13.951 millones, con un descenso interanual del 13,1% y del 12,5% en términos homogéneos. La recaudación de estos impuestos no está afectada por las medidas COVID-19, pero sí por la falta de actividad, y aunque todavía está en tasas negativas, el descenso es menor que en meses anteriores como refleja el hecho de que la recaudación del mes de septiembre, que recoge mayoritariamente el devengo de agosto, haya disminuido el 15,4% en términos homogéneos. En términos acumulados, la recaudación del **Impuesto sobre Hidrocarburos** disminuye un 17,1% hasta 7.673 millones y la del **Impuesto sobre la Electricidad** un 10,8% hasta 927 millones.

Los ingresos del capítulo de **Tasas, precios públicos y otros ingresos** se han situado en 10.770 millones, cifra superior en un 8,6% a la de 2019. Este aumento se debe principalmente a los mayores ingresos por reintegros, que se sitúan en 944 millones, 533 millones más que en 2019, debido entre otras operaciones a que en 2020 el ajuste de saldos del recurso RNB asciende a 634 millones, mientras que en 2019 fue de 263 millones. En segundo lugar, los ingresos derivados de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública, con un total acumulado de 7.222 millones, han aumentado un 13,6%, a pesar del descenso registrado en el mes de septiembre del 21,2%.

Los ingresos por **transferencias corrientes** han ascendido hasta finales de septiembre a 5.764 millones, cifra superior en un 22,3% a la de 2019, principalmente, como consecuencia del ingreso de las disponibilidades líquidas de los organismos autónomos y de otras entidades del sector público estatal, por 1.187 millones, como se ha mencionado al hablar de las medidas adoptadas. Este aumento se ha compensado, en parte, con los menores ingresos por la liquidación definitiva de 2018 en el concepto de Fondo de Suficiencia, con un resultado a favor del Estado de 31 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2017 tuvo un resultado a favor del mismo de 254 millones.

Los **ingresos patrimoniales** se reducen un 29,2%, debido, principalmente, a los menores dividendos cobrados en 2020, en concreto ENAIRE no ha repartido dividendos como consecuencia del estado de alarma, mientras que 2019 ascendieron a 616 millones y la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado en al Estado 420 millones, 232 millones menos que en 2019. Estos descensos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos del Banco de España que, con 973 millones, superan en un 9,1% a los del año anterior. En segundo lugar, se ha registrado un descenso del 39,4% en los ingresos por intereses de anticipos y préstamos concedidos.

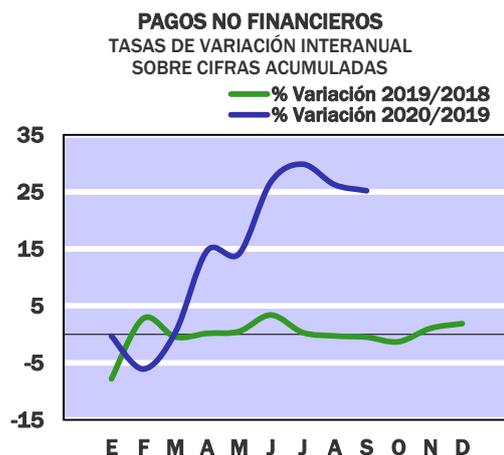
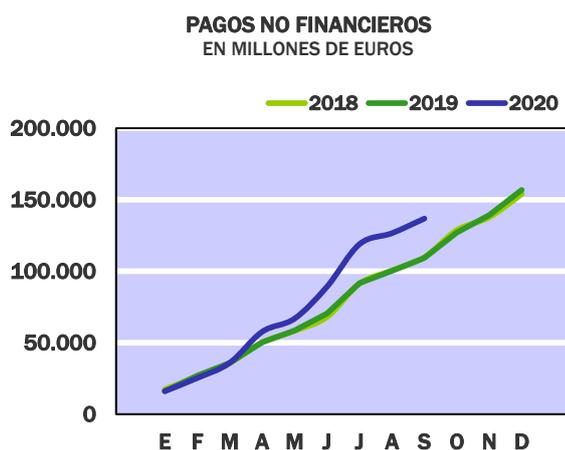
Los ingresos del capítulo de **enajenación de inversiones reales** se reducen en 113 millones, hasta 48 millones y los de las **transferencias de capital** descienden un 60,1%, hasta 190 millones, como consecuencia del descenso, en un 58,2%, de los fondos recibidos de la Unión Europea, con un total de 119 millones en 2020.

# Pagos no financieros

## Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2019	2020	%	2019	2020	%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.314</b>	<b>1.348</b>	<b>2,6</b>	<b>12.319</b>	<b>12.735</b>	<b>3,4</b>
- Sueldos y salarios del personal activo	1.083	1.105	2,0	10.350	10.484	1,3
- Cotizaciones sociales	223	237	6,3	1.921	2.209	15,0
- Gastos sociales a cargo del empleador	8	6	-25,0	48	42	-12,5
<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>249</b>	<b>213</b>	<b>-14,5</b>	<b>2.528</b>	<b>3.063</b>	<b>21,2</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>12</b>	<b>25</b>	<b>108,3</b>	<b>20.193</b>	<b>20.095</b>	<b>-0,5</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6.417</b>	<b>8.001</b>	<b>24,7</b>	<b>67.377</b>	<b>93.730</b>	<b>39,1</b>
- A Organismos Autónomos	74	120	62,2	886	1.325	49,5
* Servicio Público de Empleo Estatal	-	-	-	-	-	-
- A la Seguridad Social	1.113	492	-55,8	11.314	26.386	133,2
- A Comunidades Autónomas	1.139	3.366	195,5	15.090	25.260	67,4
* Sistema de financiación	1.096	1.263	15,2	14.664	16.317	11,3
- Fondo de Suficiencia Global	341	348	2,1	3.073	3.128	1,8
- Fondo de Garantía	755	738	-2,3	6.792	7.307	7,6
- Resto sistema de financiación	-	177	-	4.799	5.882	22,6
* Otras transferencias a CCAA	43	2.103	-	426	8.943	-
- A Corporaciones Locales	1.392	1.417	1,8	12.432	12.894	3,7
* Participación en los ingresos del Estado	1.354	1.410	4,1	12.189	12.690	4,1
- Al Exterior	1.050	982	-6,5	10.914	10.474	-4,0
* Transferencias al Presupuesto General de la UE	1.027	837	-18,5	10.223	9.496	-7,1
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	1.196	1.268	6,0	13.206	13.765	4,2
* Pensiones de Clases Pasivas	1.116	1.162	4,1	11.049	11.490	4,0
- Otras transferencias	453	356	-21,4	3.535	3.626	2,6
<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>267</b>	<b>388</b>	<b>45,3</b>	<b>2.482</b>	<b>2.362</b>	<b>-4,8</b>
- Inversión civil	177	211	19,2	1.399	1.527	9,1
* Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana	124	154	24,2	935	1.053	12,6
- Inversión del Ministerio de Defensa	90	177	96,7	1.083	835	-22,9
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>747</b>	<b>244</b>	<b>-67,3</b>	<b>4.362</b>	<b>4.805</b>	<b>10,2</b>
- A Organismos Autónomos	12	14	16,7	230	270	17,4
- A Entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo	593	120	-79,8	2.325	2.596	11,7
* A la CNMC: sector eléctrico	350	85	-75,7	1.743	1.902	9,1
- A Sociedades, empresas, entes públicos y resto	29	60	106,9	636	641	0,8
- A Comunidades Autónomas	107	36	-66,4	561	780	39,0
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	3	12	300,0	106	108	1,9
- Otras transferencias	3	2	-33,3	504	410	-18,7
<b>TOTAL PAGOS NO FINANCIEROS</b>	<b>9.006</b>	<b>10.219</b>	<b>13,5</b>	<b>109.261</b>	<b>136.790</b>	<b>25,2</b>



Los pagos no financieros efectuados por el Estado hasta finales de septiembre ascienden a 136.790 millones, 27.529 millones más que en el mismo periodo de 2019, de los cuales, 14.003 millones, corresponden a la transferencia realizada para equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del COVID-19, y 8.000 millones al importe del Fondo COVID-19 transferido a las comunidades autónomas y a las ciudades con estatuto de autonomía, de los que 2.000 millones se han abonado en el mes de septiembre, lo que ha motivado que los pagos del mes de septiembre aumenten un 13,5%, respecto a los del año anterior.

Los **gastos de personal** suben un 3,4%, hasta los 12.735 millones. Los sueldos y salarios, con un volumen de 10.484 millones, aumentan un 1,3%, principalmente por el incremento retributivo del 2% y las cotizaciones sociales crecen un 15,0% hasta los 2.209 millones, en parte por los pagos a MUFACE que ascienden a 1.050 millones, superiores en un 18,9% a los de 2019.

Los **gastos corrientes en bienes y servicios** han pasado de 2.528 millones en 2019 a 3.063 millones en 2020. De esa cifra, 1.045 millones corresponden a los pagos en este capítulo del programa de prestaciones sanitarias y farmacia, sin correspondencia en 2019. Este aumento se ha compensado en parte con los menores gastos destinados al programa de elecciones y partidos políticos, 14 millones frente a los 312 millones de 2019.

Las **transferencias corrientes** han sido 93.730 millones, un 39,1% superiores a las de 2019. Las efectuadas a los Organismos Autónomos, con 1.325 millones, suben un 49,5% y las realizadas a la Seguridad Social, con 26.386 millones se incrementan en 15.072 millones, principalmente por la transferencia ya comentada anteriormente. Además, para financiar el Ingreso Mínimo Vital se han destinado 432 millones, para su equilibrio presupuestario 1.334 millones frente a los 666 millones de 2019 y para los complementos de pensiones mínimas 5.497 millones, la misma cantidad que en 2019. Las realizadas a las Comunidades Autónomas se incrementan un 67,4%, fundamentalmente por la transferencia del Fondo COVID-19. Mencionar también, la mayor incidencia en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2018, que hasta septiembre ha supuesto 5.882 millones, en comparación con la liquidación de 2017 que fue de 4.799 millones; las transferencias del programa otros servicios sociales del Estado, que han aumentado en 326 millones hasta los 415 millones, entre las que se incluyen 300 millones del Fondo Social Extraordinario para la financiación de prestaciones básicas de los servicios sociales y 25 millones del Fondo de alimentación infantil, en ambos casos para hacer frente a situaciones extraordinarias derivadas de la COVID-19, así como las realizadas en el programa de prestaciones sanitarias y farmacia, que han pasado de 27 millones en 2019 a 216 millones en este ejercicio. Las efectuadas a las Corporaciones Locales crecen un 3,7% por las mayores entregas a cuenta, 501 millones más que en 2019. Las destinadas a las Familias e ISFL se incrementan un 4,2%, por las pensiones de clases pasivas que han pasado de 11.049 millones en 2019 a 11.490 millones, y por las transferencias que subvencionan y apoyan el transporte marítimo y aéreo, que han supuesto 702 millones, frente a los 479 millones de 2019. Las realizadas al exterior, sin embargo, se han reducido un 4,0% principalmente por la disminución de las aportaciones a la Unión Europea por recurso RNB, que ha sido de 6.847 millones, un 8,7% inferior a la de 2019, y por Recursos Propios Tradicionales, con 1.181 millones, 183 millones menos, compensados con el aumento en un 8,7% de la aportación por recurso IVA, hasta 1.457 millones. Por último, el resto de transferencias aumentan en conjunto un 2,6%, hasta los 3.626 millones, de los cuales 1.119 millones, un 4,5% menos que en 2019, corresponden a la destinada a RENFE, y 1.084 millones, un 14,5% más, a la AEAT.

Las **inversiones reales** descienden un 4,8% hasta 2.362 millones en 2020, debido, principalmente, a las gestionadas por el Ministerio de Defensa, que se han reducido un 22,9% hasta 835 millones, ya que la inversión civil crece un 9,1%, entre la que destaca la del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana con 1.053 millones, y un incremento del 12,6%.

Las **transferencias de capital** aumentan un 10,2%, hasta 4.805 millones. Dentro de estas, las transferencias a Entidades del sector público estatal con presupuesto limitativo crecen un 11,7%, como consecuencia de las realizadas a la CNMC para financiar el déficit eléctrico y a la Agencia Estatal de Investigación. Las efectuadas a Sociedades, Empresas y Entes Públicos suben un 0,8% a pesar de la reducción de la transferencia al ADIF en 212 millones, hasta los 102 millones; las realizadas a las Comunidades Autónomas aumentan un 39,0%, entre ellas, las subvenciones al Plan Estatal de Vivienda han supuesto 447 millones, por el adelanto del 100% de la anualidad de 2020 y la aportación financiera adicional de 100 millones, según establece el RDL 11/2020, y las del programa de prestaciones sanitarias y farmacia 94 millones, sin correspondencia en 2019. Sin embargo, en 2019 se abonaron por los Fondos de Compensación Interterritorial 225 millones, sin equivalente en este ejercicio.

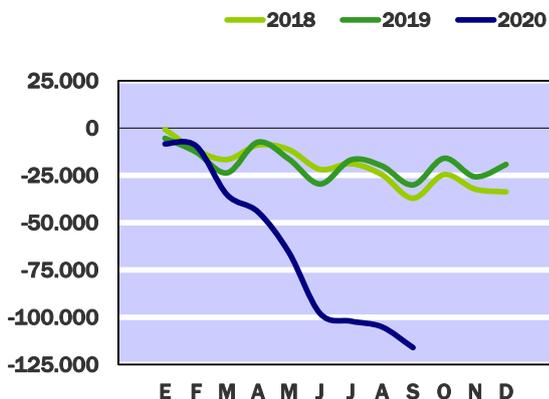
# Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento

## Contabilidad de caja

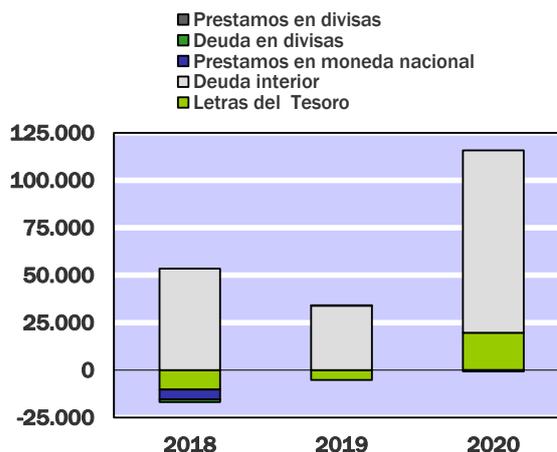
Millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2019	2020	%	2019	2020	%
	=====	=====		=====	=====	
<b>DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA NO FINANCIERO</b>	<b>-2.230</b>	<b>-4.400</b>	<b>97,3</b>	<b>-10.487</b>	<b>-61.259</b>	<b>484,1</b>
<b>VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>7.782</b>	<b>6.546</b>	<b>-15,9</b>	<b>19.555</b>	<b>54.790</b>	<b>180,2</b>
- Acciones y participaciones	15	44	193,3	285	276	-3,2
- Préstamos	1.505	2.197	46,0	9.768	18.527	89,7
- Aportaciones patrimoniales	-	271	-	925	6.125	562,2
- Cuenta corriente en el Banco de España	5.978	3.822	-36,1	13.687	35.052	156,1
- Otros depósitos en el Banco de España	-	-	-	-	-	-
- Otros activos netos	284	212	-25,4	-5.110	-5.190	1,6
<b>NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>-10.012</b>	<b>-10.946</b>	<b>9,3</b>	<b>-30.042</b>	<b>-116.049</b>	<b>286,3</b>
- Letras del Tesoro	650	1.123	72,8	-5.237	19.695	-
* a doce meses o menos	650	1.123	72,8	-5.237	19.695	-
* a dieciocho meses	-	-	-	-	-	-
- Deuda interior a medio y largo plazo	8.627	8.896	3,1	33.912	96.116	183,4
- Préstamos del interior	-11	-11	-	233	-675	-
- Deuda en divisas	-	-	-	-	-	-
- Préstamos en divisas	-	-	-	-	-	-
- Otros pasivos financieros netos	746	938	25,7	1.134	913	-19,5
<b>VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>10.012</b>	<b>10.946</b>	<b>9,3</b>	<b>30.042</b>	<b>116.049</b>	<b>286,3</b>
- Variación de la cuenta corriente del Tesoro y de otros depósitos en el Banco de España	5.978	3.822	-36,1	13.687	35.052	156,1
<b>VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS MENOS POSICIONES ACTIVAS DE TESORERÍA</b>	<b>4.034</b>	<b>7.124</b>	<b>76,6</b>	<b>16.355</b>	<b>80.997</b>	<b>395,2</b>

**NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO**  
EN MILLONES DE EUROS



**PRINCIPALES PASIVOS FINANCIEROS NETOS**  
EN MILLONES DE EUROS



A finales de septiembre de 2020, la necesidad de endeudamiento del Estado ha sido de 116.049 millones, mientras que en 2019 fue de 30.042 millones, lo que supone un incremento de 86.007 millones. Este resultado es consecuencia del aumento del déficit de caja por operaciones no financieras en 50.772 millones, y de que los activos financieros han registrado un crecimiento neto de 54.790 millones, 35.235 millones superior al de 2019. Esta evolución de los activos financieros se debe, principalmente, a la variación de la cuenta corriente en el Banco de España, que en este ejercicio ha aumentado su saldo en 35.052 millones, 21.365 millones más que en 2019.

La cartera de valores, acciones y participaciones, ha aumentado en términos netos en 276 millones, un 3,2% menos que en 2019, debido en parte a que se han registrado unos ingresos por importe de 17 millones, procedentes en su mayoría de la desinversión del Fondo Marguerite 2020, sin correspondencia en 2019. Por otro lado, la participación en la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITSA) ha crecido en 182 millones, y la de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, (SIEPSE) en 50 millones, además, han aumentado las contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales en 61 millones. En 2019, el crecimiento neto fue de 285 millones, de los cuales 145 millones correspondieron a la mayor participación en SEITSA.

Los préstamos netos concedidos por el Estado han registrado un aumento de 18.527 millones, superior en un 89,7% al de 2019. Este resultado se debe, fundamentalmente, al incremento en un 76,3% del préstamo otorgado a la Seguridad Social para facilitar su equilibrio presupuestario, que hasta septiembre de 2020 ha sido de 19.830 millones, mientras que en 2019 fue de 11.250 millones, lo que eleva la cifra de concesiones hasta 20.445 millones. Además, los ingresos por cancelaciones se han reducido en un 17,4% hasta los 1.918 millones, de los cuales 725 millones, corresponden a reembolsos de sociedades mercantiles estatales (la mayoría de NAVANTIA), frente a los 1.070 millones del año anterior, 197 millones a los ingresos realizados por las Comunidades Autónomas, y 29 millones, un 54,7% menos que en 2019, a las distintas líneas gestionadas por el ICO. Entre el resto de ingresos cabe mencionar los reembolsos de distintas empresas privadas por importe de 774 millones.

Las aportaciones patrimoniales netas han aumentado en 6.125 millones, 5.200 millones más que en 2019. Este incremento, es consecuencia de la mayor aportación neta al Fondo de Financiación a CCAA, que ha pasado de 700 millones en 2019 a 5.807 millones en 2020. Entre el resto de aportaciones, mencionar la realizada al ADIF Alta Velocidad por importe de 234 millones, un 50,0% más que el año pasado. En 2019 las aportaciones patrimoniales netas fueron de 925 millones, con un total de los fondos aportados fue de 1.248 millones y unos ingresos por reintegros 323 millones, que correspondieron al Fondo de Financiación a EELL.

Los **pasivos financieros netos** emitidos por Tesoro en circulación han aumentado en 116.049 millones, 86.007 millones más que en 2019. La mayor parte de los recursos financieros procede de los títulos de deuda interior negociable a medio y largo plazo, que han aportado recursos netos por importe de 96.116 millones, 62.204 millones más que en 2019. Además, las Letras del Tesoro han pasado de una amortización neta de 5.237 millones en 2019 a un aumento neto de 19.695 millones. Por el contrario, los préstamos netos en moneda nacional han disminuido en 675 millones, resultado que procede de unos ingresos de 400 millones, obtenidos a través de un préstamo otorgado por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), y de unos pagos de 1.075 millones, de los cuales 987 millones corresponden a la amortización de préstamos asumidos por el Estado, principalmente del FFPP, y el resto, 88 millones, a la amortización parcial de un préstamo obtenido del Banco Europeo de Inversiones. En el año 2019, los préstamos netos en moneda nacional aumentaron en 233 millones, resultado que procedió de unos ingresos de 400 millones y de unos pagos de 167 millones. Si del incremento neto registrado por el conjunto de los pasivos financieros se deducen las posiciones activas de tesorería en el Banco de España, que han aumentado en 35.052 millones en 2020 y en 13.687 millones en 2019, el aumento neto de los pasivos financieros sería de 80.997 millones, 64.642 millones más que en 2019.

# Necesidad (-) o Capacidad (+) de financiación

## Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	<u>2019</u>	<u>2020</u>	%	<u>2019</u>	<u>2020</u>	%
<b>EN MILLONES DE EUROS</b>						
Recursos no financieros	22.527	21.856	-3,0	150.891	132.381	-12,3
Empleos no financieros	15.487	17.899	15,6	159.167	188.672	18,5
<b>NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN</b> (4)	<b>7.040</b>	<b>3.957</b>	<b>-43,8</b>	<b>-8.276</b>	<b>-56.291</b>	<b>580,2</b>
<b>SALDO PRIMARIO</b>	<b>8.720</b>	<b>5.585</b>	<b>-36,0</b>	<b>10.495</b>	<b>-39.376</b>	<b>-</b>

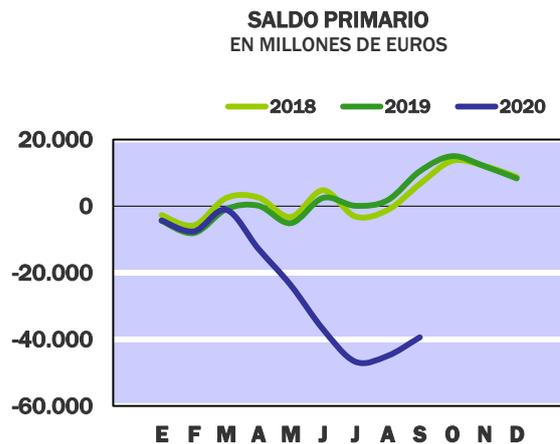
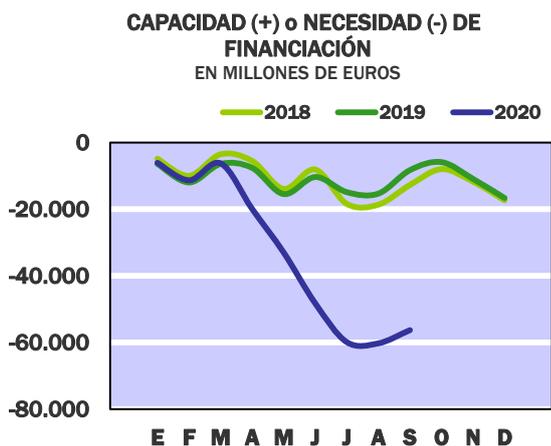
<b>EN PORCENTAJE DEL PIB</b>						
Recursos no financieros	1,81	1,98		12,12	11,98	
Empleos no financieros	1,24	1,62		12,79	17,07	
<b>NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN</b> (4)	<b>0,57</b>	<b>0,36</b>		<b>-0,66</b>	<b>-5,09</b>	
<b>SALDO PRIMARIO</b>	<b>0,70</b>	<b>0,51</b>		<b>0,84</b>	<b>-3,56</b>	

(1) Dato provisional

### Pro-memoria:

**PIB utilizado**

1.244.772 1.105.359



El déficit del Estado en términos de contabilidad nacional a finales del mes de septiembre ha sido de 56.291 millones, cifra muy superior a la obtenida en el mismo período de 2019 que fue de 8.276 millones. En términos del PIB, el déficit del Estado se sitúa en una ratio del 5,09%, que se reduce hasta el 3,56% si se deduce el efecto del gasto en intereses (déficit primario); estas ratios contrastan con las del año 2019, en el que el déficit alcanzó el 0,66%, pasando a obtenerse un superávit primario del 0,84% del PIB al descontar los intereses. Desde el 1 de enero de 2020 se ha producido la reversión al Estado de dos tramos de las autopistas de peaje AP-7 y AP-4 como consecuencia de la finalización del contrato de concesión. Esta operación no tiene incidencia a efectos de déficit pero sí tiene un impacto en los empleos del Estado, en la rúbrica formación bruta de capital fijo por el valor de los activos que revierten a su patrimonio, estimado en conjunto en 1.745 millones, y en los recursos, anotándose por el mismo importe una transferencia recibida en la rúbrica otras transferencias de capital.

Los **recursos del Estado** a finales de septiembre se han reducido un 12,3% hasta 132.381 millones. La mayor parte corresponde a impuestos, que han disminuido un 14,0%, con una recaudación de 109.120 millones inferior en 17.811 millones a la del año anterior. Por figuras impositivas, pocas son las que presentan tasas positivas de crecimiento: el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, que recupera su recaudación tras la suspensión temporal de tributación del RDL 15/2018, con unos ingresos de 747 millones, superiores en un 135,6% al del año anterior a pesar del descenso de los correspondientes al segundo pago fraccionado ingresado en septiembre; las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero crecen un 21,9% con 928 millones y los ingresos del impuesto sobre depósitos en las entidades de crédito, que, con 371 millones, registran un aumento del 5,4%. El resto de los impuestos presentan caídas recaudatorias de diversa consideración. La mayor reducción se ha registrado en el IVA, con unos ingresos de 50.252 millones que suponen un descenso de 8.360 millones, el 14,3%, en relación a los obtenidos en el año anterior. El segundo lugar lo ocupa la recaudación del IRPF, que a finales de septiembre es de 24.960 millones, 6.901 millones menos que en septiembre de 2019, con una tasa del 21,7%. Ambos impuestos representan más de la mitad de los ingresos totales del Estado, concretamente en septiembre el 57%, y su disminución ha supuesto el 82% del descenso de todos los recursos del Estado. El conjunto de los denominados impuestos especiales ha disminuido en 2.046 millones, hasta alcanzar una cifra de 13.936 millones, de los que el máximo retroceso se produce en el impuesto sobre hidrocarburos, con 1.574 millones menos hasta una cifra de 7.710 millones. El resto de los ingresos distintos de los impuestos, incluidas las cotizaciones sociales y descontada la operación de autopistas, han ascendido a 21.516 millones frente a 23.960 millones, un 10,2% menos que en 2019, debido principalmente a la evolución negativa de los ingresos procedentes de las rentas de la propiedad, dividendos e intereses, con 1.223 millones menos, y de las transferencias recibidas de otras administraciones públicas, que disminuyen en 1.056 millones.

Los **gastos del Estado** han aumentado un 18,5% hasta septiembre, con 188.672 millones, de los cuales en torno a 23.800 millones están relacionados con la pandemia del COVID-19 y representan cerca del 88% del incremento de los empleos. Esta cifra incluye la transferencia de 14.003 millones para paliar los efectos en las cuentas de la Seguridad Social y la mitad de la dotación prevista del Fondo COVID a distribuir entre las CCAA y ciudades con estatuto de autonomía, 8.000 millones de un total de 16.000 millones. Entre las disminuciones de gasto destacan los intereses devengados y las otras transferencias de capital como consecuencia de la devolución del gravamen sobre la prestación de maternidad y paternidad en 2019 en 707 millones. Los aumentos de gasto más destacados se han producido en las transferencias a las CCAA, tanto por el sistema de financiación como por otros conceptos, muchos de ellos relacionados con la situación de emergencia sanitaria y económica: además del mencionado Fondo COVID, las Comunidades Autónomas han recibido 675 millones más y 447 millones de subvenciones al Plan estatal de vivienda. Entre el resto de operaciones, destaca la relacionada con la reversión de las autopistas por 1.745 millones dentro de la formación bruta de capital fijo y el resto de gastos distribuidos en otras rúbricas relacionados con la pandemia, de los que 851 millones se registran en los consumos intermedios.

# Recursos no financieros

## Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

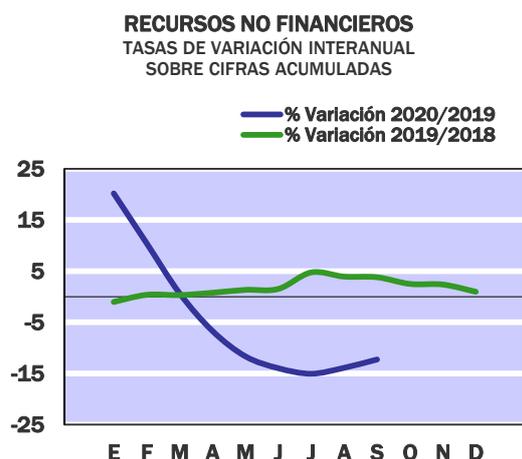
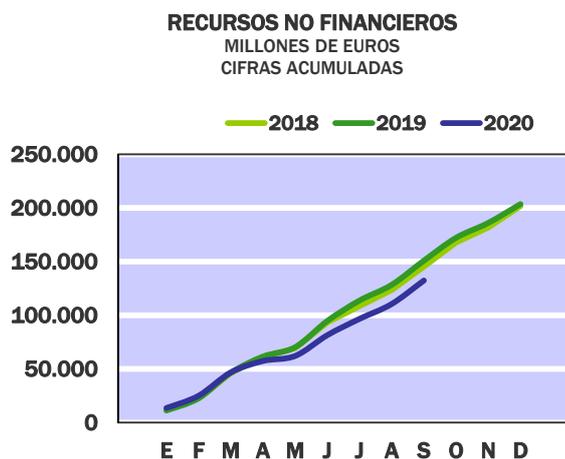
	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2019	2020	%	2019	2020	%
<b>IMPUESTOS Y COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>20.803</b>	<b>20.253</b>	<b>-2,6</b>	<b>132.234</b>	<b>114.368</b>	<b>-13,5</b>
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	13.264	12.106	-8,7	78.105	68.176	-12,7
- IVA	10.701	9.925	-7,3	58.612	50.252	-14,3
- Otros	2.563	2.181	-14,9	19.493	17.924	-8,0
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	7.014	7.632	8,8	48.744	40.908	-16,1
* Impuestos sobre el capital	4	5	25,0	82	36	-56,1
* Cotizaciones sociales	521	510	-2,1	5.303	5.248	-1,0
<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>238</b>	<b>215</b>	<b>-9,7</b>	<b>4.875</b>	<b>3.652</b>	<b>-25,1</b>
* Dividendos y otras rentas	14	29	107,1	2.692	1.851	-31,2
* Intereses	224	186	-17,0	2.183	1.801	-17,5
<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>103</b>	<b>101</b>	<b>-1,9</b>	<b>953</b>	<b>939</b>	<b>-1,5</b>
<b>OTROS RECURSOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.383</b>	<b>1.287</b>	<b>-6,9</b>	<b>12.829</b>	<b>13.422</b>	<b>4,6</b>
* Transferencias entre AAPP	1.247	1.074	-13,9	10.964	9.908	-9,6
* Otros ingresos	136	213	56,6	1.865	3.514	88,4
<b>TOTAL RECURSOS NO FINANCIEROS <sup>(1)</sup></b>	<b>22.527</b>	<b>21.856</b>	<b>-3,0</b>	<b>150.891</b>	<b>132.381</b>	<b>-12,3</b>

(1) Dato provisional



■ Impuestos sobre la producción y las importaciones  
■ Impuestos sobre la renta  
■ Rentas de la propiedad  
■ Cotizaciones sociales  
■ Otros recursos corrientes y de capital

■ Impuestos sobre la producción y las importaciones  
■ Impuestos sobre la renta  
■ Rentas de la propiedad  
■ Cotizaciones sociales  
■ Otros recursos corrientes y de capital



A finales de septiembre de 2020 los recursos no financieros del Estado se sitúan en 132.381 millones de euros, cifra inferior en un 12,3% a la del mismo periodo de 2019. No obstante, para poder analizar el impacto que sobre los ingresos está teniendo la situación económica derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, por la cual a mediados de marzo se decretó el estado de alarma, es necesario eliminar el efecto de la reversión al Estado de dos tramos de autopistas de peaje por la finalización del contrato de concesión y cuyo mantenimiento posterior ha sido asumido por el Estado. Esta operación no tiene incidencia en el déficit, ya que la incorporación del activo al balance de la administración se registra como inversión y como variación en el patrimonio por el mismo importe, 1.745 millones. Si se descuenta este efecto, los ingresos descenderían un 13,4%, con un total de 130.636 millones. De este importe, 109.120 millones corresponden a ingresos por impuestos, con un descenso en estos nueve meses de 2020 del 14,0% respecto al mismo periodo de 2019. Esta tasa supone una disminución de ingresos de 17.811 millones, cifra equivalente al 1,61% del PIB. Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 5.248 millones, con una disminución del 1,0%, debido a que los funcionarios de la Administración Civil del Estado de nuevo ingreso cotizan en el Régimen General de la Seguridad Social, y 16.268 millones al resto de ingresos con un descenso del 12,8%, descontada la operación de reversión.

En el mes de septiembre, los recursos se sitúan en 21.856 millones, con un descenso del 3,0%. De este importe, 19.743 millones corresponden a impuestos, con una disminución del 2,7% respecto al mismo mes de 2019. Indicar que en septiembre de 2020 se ha efectuado un ingreso de carácter extraordinario, de más de 650 millones, correspondiente a la resolución de juicios pendientes relativos a actas del Impuesto sobre Sociedades. Si se descuenta este efecto, los ingresos por impuestos disminuirían en un 5,9% respecto a 2019. Esta tasa, aunque negativa, es mejor que las de los meses precedentes, con tasas del 17,3% en julio, del 23,8% en junio, del 53,4% en mayo y del 33,3% en abril. Los ingresos por cotizaciones en el mes ascendieron a 510 millones, con un descenso del 2,1%, y el resto de ingresos a 1.603, con un descenso del 7,0%, debido, principalmente, a las menores transferencias corrientes recibidas de los organismos.

Los ingresos por **impuestos sobre la producción y las importaciones** descienden un 12,7% hasta situarse en 68.176 millones, de los cuales, 50.252 millones corresponden a ingresos por IVA, con un descenso del 14,3% respecto a finales de septiembre de 2019. En términos brutos, los ingresos por este impuesto descienden un 12,3% y las devoluciones un 4,5%. La evolución de este impuesto está determinada por la situación económica derivada de la crisis sanitaria y por alguna de las medidas tomadas como la aplicación del tipo cero en el IVA, en los bienes necesarios para combatir los efectos de la COVID-19. En el mes de septiembre, los ingresos netos se sitúan en 9.925 millones con un descenso del 7,3% respecto al mismo mes de 2019, las devoluciones descienden un 1,1% y el IVA bruto un 6,3%.

Los ingresos derivados de las distintas figuras tributarias incluidas en Otros se han situado en 17.924 millones, con un descenso del 8,0% respecto a 2019. A continuación, se detalla la evolución de las principales figuras tributarias incluidas en este apartado:

- en 2020 se ha recuperado el *Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica*, en consecuencia, la recaudación de en estos nueve meses de 2020 asciende a 747 millones, frente a unos ingresos de 317 millones en el mismo periodo del año anterior, debido a que en 2019 se suspendió la presentación e ingreso del cuarto trimestre de 2018 y el primero de 2019 (RDL 15/2018). No obstante, indicar que el pago fraccionado correspondiente al segundo trimestre de 2020, efectuado en el mes de septiembre, por importe de 190 millones, es inferior en un 39,9% al efectuado en el mismo periodo de 2019, debido al confinamiento derivado de la crisis de la COVID-19
- los ingresos procedentes de las *subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero* crecen un 21,9% hasta alcanzar los 928 millones
- los ingresos procedentes del *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* descienden un 2,4% hasta los 4.605 millones

- 
- los ingresos procedentes del *Impuesto sobre Hidrocarburos* disminuyen un 17,0% hasta situarse en 7.710 millones. La recaudación de este impuesto no está afectada por las medidas COVID-19, pero sí por la falta de actividad, como se ha indicado en informes anteriores. La recaudación del mes de septiembre, disminuye un 10,7% con 939 millones. Esta disminución es mayor que la del mes de agosto que fue del 8,3% y unos ingresos de 1.014 millones. El descenso más acusado se registró en el mes de mayo, con un 61,9% y unos ingresos de 375 millones, seguido del producido en el mes de junio del 42,8% y unos ingresos de 581 millones, y en julio el descenso fue del 19,9% y 842 millones
  - la recaudación del *Impuesto sobre la Electricidad* desciende un 10,8%, con 923 millones. En el mes el descenso ha sido del 12,3% con 107 millones.

Los ingresos por **impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio**, etc. se sitúan a finales del mes de septiembre de 2020 en 40.908 millones, cifra inferior en un 16,1% a la del mismo periodo de 2019. En el mes, los ingresos de esta rúbrica han ascendido a 7.632 millones, con un crecimiento del 8,8% respecto al mismo periodo del año anterior. Este aumento se debe a que, en el mes de septiembre, como ya se ha mencionado, se han ingresado alrededor 650 millones correspondientes a resoluciones judiciales pendientes relativas a actas del Impuesto de Sociedades. Si se descuenta este efecto, la tasa pasaría a ser de descenso, del 0,5%.

Los ingresos procedentes del *IRPF* han sido de 24.960 millones, con un descenso del 21,7%, en torno a 6.901 millones menos que en el mismo periodo de 2019. Esta evolución se debe, además de al parón de la actividad, a las siguientes causas:

- las mayores entregas a cuenta por el Sistema de Financiación a las Comunidades Autónomas, que en los nueve primeros meses de 2020 crecen un 13,8%, 4.126 millones más que en el mismo periodo de 2019, hasta alcanzar 34.097 millones. Este incremento se debe, en parte, a que en 2020 la actualización de las cuotas se efectuó en el mes de marzo y el incremento derivado de la misma para todo el año se hizo efectivo en marzo y abril, mientras que en 2019 se efectuó en los dos últimos meses del año
- al resultado a favor de las Comunidades Autónomas de la liquidación definitiva de 2018 en el concepto de IRPF por importe de 5.408 millones y superior en 2.479 millones al de la liquidación definitiva de 2017 por este mismo concepto (*ver pág.24*)
- a los menores dividendos distribuidos en 2020
- en sentido contrario, mencionar los mayores ingresos de la declaración anual.

Los ingresos procedentes del *Impuesto sobre Sociedades* se sitúan en 14.308 millones, cifra inferior en un 2,6% a la de 2019; esta tasa pasaría a ser del 11,3% si se descuenta en 2020, el ingreso extraordinario de alrededor 650 millones correspondiente a resoluciones judiciales pendientes relativas a actas por este impuesto, y en 2019 una devolución extraordinaria, en torno a 700 millones.

Los ingresos derivados del *Impuesto sobre la Renta de no Residentes* descienden un 32,0% hasta los 1.151 millones. Esta evolución se debe, entre otras razones, al menor reparto de dividendos, como ya sucedía en meses anteriores.

Los ingresos incluidos en **rentas de la propiedad** descienden un 25,1%, hasta los 3.652 millones. Esta situación se debe, en primer lugar, a los menores ingresos del Estado por dividendos en 2020. En 2019 el Estado había ingresado 616 millones de ENAIRE, sin correspondencia en el mismo periodo de 2020 como consecuencia del estado de alarma, y 652 millones de la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), mientras que en 2020 ha ingresado 420 millones. Estos descensos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos del Banco de España, con 986 millones, superando en un 9,2% a los del año anterior. En segundo lugar, a los menores ingresos por intereses, que han pasado de 2.183 millones a 1.801 millones; entre otros, disminuyen los intereses de demora de la AEAT un 34,9%, 53 millones menos, hasta los 99 millones, y los recibidos del Fondo de Financiación a CCAA un 5,7% hasta los 976 millones. Además, la remuneración negativa de los fondos en la cuenta en el Banco de España en 2020 se ha situado en -137 millones, mientras que en el mismo periodo de 2019 fue de - 88 millones.

Los **otros recursos no financieros**, con 13.422 millones, crecen un 4,6%. Dentro de este apartado, las *transferencias recibidas de otras administraciones públicas* disminuyen un 9,6%, hasta los 9.908 millones, debido, principalmente, a que la liquidación definitiva de 2018 del Sistema de financiación de Comunidades Autónomas, por determinados conceptos, ha tenido un efecto conjunto sobre los ingresos de 1.638 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2017 supuso mayores recursos por importe de 3.063 millones. Este descenso se ha compensado, en parte, con las mayores entregas a cuenta recibidas de determinadas comunidades autónomas por Fondo de Suficiencia y Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales (*ver pág. 24*). En *otros ingresos* se incluyen, entre otras operaciones, la reversión al Estado de los dos tramos de autopistas de peaje por la finalización del contrato de concesión. Esta operación, ya mencionada al inicio de este apartado, sin incidencia en el déficit, supone un aumento en ingresos y gastos por importe de 1.745 millones.

# Empleos no financieros

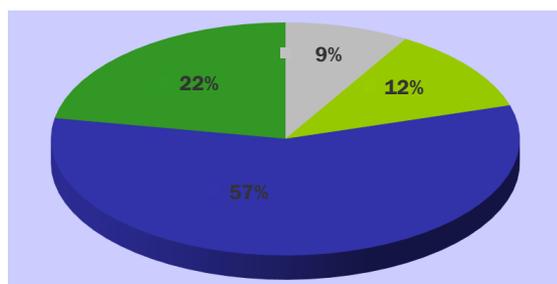
## Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	En el mes de SEPTIEMBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2019	2020	%	2019	2020	%
Consumos intermedios	377	387	2,7	3.654	4.264	16,7
Remuneración de asalariados	1.422	1.457	2,5	13.626	13.752	0,9
Intereses	1.680	1.628	-3,1	18.771	16.915	-9,9
Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	1.211	1.251	3,3	13.313	14.201	6,7
Transferencias sociales en especie: adquiridas en el mercado	62	48	-22,6	347	285	-17,9
Transferencias corrientes entre AAPP	8.713	10.810	24,1	89.994	118.424	31,6
Cooperación internacional corriente	10	136	-	741	884	19,3
Transferencias corrientes diversas	36	189	425,0	1.085	1.308	20,6
Recursos propios de la UE basados en el IVA y la RNB	879	726	-17,4	8.567	7.669	-10,5
Resto empleos corrientes	491	328	-33,2	3.052	3.006	-1,5
Formación bruta de capital fijo	357	422	18,2	3.304	4.990	51,0
Transferencias de capital entre AAPP	146	346	137,0	1.498	2.217	48,0
Ayuda a la Inversión y otras transferencias de capital	101	169	67,3	1.231	740	-39,9
Resto empleos capital	2	2	-	-16	17	-
<b>TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS (1)</b>	<b>15.487</b>	<b>17.899</b>	<b>15,6</b>	<b>159.167</b>	<b>188.672</b>	<b>18,5</b>

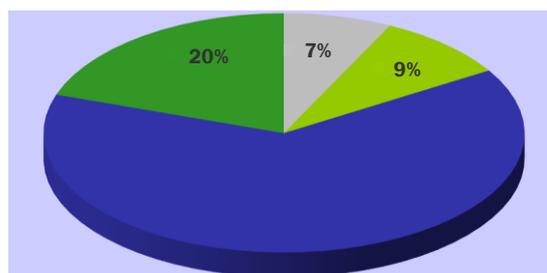
(1) Dato provisional

2019  
PRINCIPALES EMPLEOS



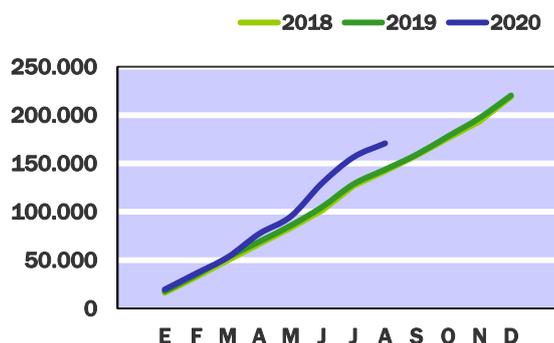
■ Remuneración de asalariados  
■ Intereses  
■ Transferencias entre Administraciones públicas  
■ Resto de empleos corrientes y de capital

2020  
PRINCIPALES EMPLEOS

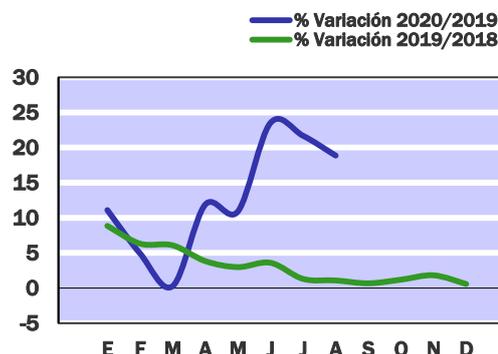


■ Remuneración de asalariados  
■ Intereses  
■ Transferencias entre Administraciones públicas  
■ Resto de empleos corrientes y de capital

**EMPLEOS NO FINANCIEROS**  
CIFRAS ACUMULADAS  
EN MILLONES DE EUROS



**EMPLEOS NO FINANCIEROS**  
TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
SOBRE CIFRAS ACUMULADAS



A finales del mes de septiembre, los **empleos no financieros** del Estado se han situado en 188.672 millones, lo que supone un incremento del 18,5% respecto al mismo período del año anterior y un 17,07% del PIB. El incremento nominal interanual de los empleos del Estado es de 29.505 millones (2,67% del PIB), de los cuales unos 23.800 millones están relacionados con la emergencia de salud pública COVID-19; de estos gastos, 14.003 millones se corresponden con la transferencia realizada al Sistema de Seguridad Social para equilibrar el impacto económico de la pandemia en sus cuentas y 8.000 millones con dos tramos del Fondo COVID distribuido a las Comunidades Autónomas y ciudades con estatuto de autonomía para financiar gastos derivados de la pandemia, en especial en el sistema sanitario, incrementar las partidas en educación, compensar la caída de ingresos fiscales y garantizar la prestación de servicios públicos esenciales.

Los *consumos intermedios* han ascendido a 4.264 millones, 610 millones más que el año anterior, de los que 851 millones se deben a gastos derivados de la COVID-19, sin correspondencia por tanto en el año anterior, lo que se ha compensado con un menor gasto en el programa de Elecciones y partidos políticos, 14 millones en este año frente a 312 millones en 2019. Por otra parte, los gastos derivados de la emisión, modificación y cancelación de deuda han sido de 96 millones, superiores en un 140% a los del año anterior.

La *remuneración de asalariados* se sitúa en 13.752 millones, un 0,9% más que el año anterior. El incremento se produce sobre todo en las retribuciones salariales, el 1,2% con 10.541 millones, cifra que incorpora una subida salarial del 2%. Las cotizaciones sociales en el Estado han sido hasta septiembre de 3.211 millones, un 0,2% superiores a las del año anterior. Por su parte, a finales de septiembre el gasto debido a la equiparación salarial de la Policía y Guardia civil con los cuerpos policiales autonómicos ha sido de 398 millones, un 3,6% superior al de 2019.

Los *intereses devengados* se han reducido un 9,9%, con un volumen a finales de septiembre de 16.915 millones.

Las *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* aumentan un 6,7% hasta 14.201 millones. El gasto en pensiones de Clases Pasivas mantiene el ritmo de incremento del 4,0%, situándose a finales del tercer trimestre en 11.490 millones; señalar que en este ejercicio el porcentaje de actualización de las pensiones es del 0,9% con carácter general frente al 1,6% de 2019 y del 3% en las mínimas. Además de las pensiones, se incluyen en esta rúbrica las deducciones por maternidad en el IRPF, por familia numerosa o por personas con discapacidad a cargo, con un importe hasta la fecha de 2.574 millones, un 20,7% más que el importe del año anterior.

Las *transferencias totales, corrientes y de capital, dadas por el Estado otras Administraciones Públicas* hasta finales de septiembre han sido de 120.641 millones, con un incremento de gasto de 29.149 millones respecto al año anterior, de los cuales en torno a 22.800 millones, el 78,2%, son transferencias relacionadas con la pandemia. Las *transferencias corrientes* han ascendido a 118.424 millones, un 31,6%, superiores a las del año anterior. Las transferencias a los Organismos de la Administración Central han aumentado un 5,7%, 237 millones más, hasta 4.401 millones, con mayores dotaciones al Instituto de Salud Carlos III, al INAEM o al ICAA y con 108 millones transferidos al Organismo estatal para la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. El subsector de Fondos de la Seguridad Social ha recibido en el Sistema 26.358 millones, 15.065 millones más que en 2019, cifra que recoge los 14.003 millones antes mencionados. Las Comunidades Autónomas han sido destinatarias de 73.891 millones hasta finales de septiembre, lo que supone un aumento de gasto de 12.494 millones, de los que 3.235 millones se deben al incremento de las entregas a cuenta, hasta situarse en 53.635 millones, tras haber sido anticipada su actualización en los meses de marzo y abril respecto a 2019, en que fue realizada en los dos últimos meses del año. El gasto correspondiente a la liquidación definitiva del sistema de financiación del año 2018 ha superado en 702 millones al de la liquidación de 2017, con un resultado de 6.939 millones.

---

El resto de las transferencias a las Comunidades Autónomas asciende a 13.317 millones, e incluye la parte correspondiente a dos tramos del Fondo COVID, dotado en total con 16.000 millones, con un importe para las Comunidades Autónomas de 7.964 millones: 5.976 millones del primero, para financiar los costes sanitarios, y 1.988 millones del tercero, enfocado a financiar los gastos en educación. Además, se han transferido otros 581 millones más relacionados con la emergencia sanitaria COVID-19: 206 millones se destinan a la cobertura de gastos originados en el Sistema Nacional de Salud, 300 millones al Fondo Social Extraordinario para la financiación de prestaciones básicas de los servicios sociales y 25 millones al Fondo de alimentación, 40 millones dentro del programa de refuerzo educativo para luchar contra el fracaso escolar y 10 millones por medidas excepcionales por el COVID-19 en el sector ganadero. Las transferencias corrientes a las Corporaciones Locales han sido de 13.774 millones a finales de septiembre, con un aumento del 4,8%. Las correspondientes al sistema de financiación son de 13.587 millones, 594 millones más que en el año anterior. Hay que señalar que no se ha efectuado todavía la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2018, al igual que ocurrió en 2019, año en el que se realizó en el mes de noviembre. Los importes que aparecen en el cuadro de la página 25 corresponden a la liquidación del Fondo de Cooperación de Ceuta y Melilla. Por otra parte, mencionar que estas dos ciudades autónomas han recibido 38 millones de los dos tramos del Fondo COVID.

En las *transferencias de capital a otras administraciones públicas*, el incremento es del 48,0% hasta situarse en 2.217 millones; las destinadas a Organismos de la Administración Central aumentan un 39,2% con 1.352 millones, principalmente, por la mayor dotación a la Agencia Estatal de Investigación. Las transferencias a las Comunidades Autónomas superan en un 65,8% las del año anterior, con 847 millones, debido principalmente a los 94 millones para la cobertura de los gastos COVID del Sistema Nacional de Salud y a los 447 millones de subvenciones al Plan estatal de la vivienda, recogiendo el efecto del adelanto de ejecución y la aportación financiera adicional de los planes 2018-2021 prevista por el RDL 11/2020, ambos sin correspondencia en 2019.

La *Cooperación internacional corriente* asciende a 884 millones, un 19,3% más que el año anterior y *las transferencias corrientes diversas* un 20,6% hasta 1.308 millones, recogiendo unas mayores transferencias a familias e ISFL.

Los *recursos propios de la Unión Europea basados en el IVA y en la RNB* se han reducido en 898 millones con 7.669 millones, debido al recurso RNB, que presenta un gasto de 6.212 millones inferior en un 14,2%, 1.024 millones menos que en 2019, mientras que la aportación por recurso IVA ha aumentado un 9,5%, 126 millones más, hasta situarse en 1.457 millones.

El *resto de los empleos corrientes* asciende a 3.006 millones, un 1,5% inferior al gasto del año anterior. En este apartado se incluye dentro de las subvenciones a los productos, el gasto relacionado con la cobertura del déficit eléctrico, que se ha situado a finales del tercer trimestre en 2.240 millones en 2020, un 6,6% menos que el del año anterior.

En cuanto al resto de los gastos de capital, la *formación bruta de capital fijo*, con 4.990 millones, ha aumentado un 51,0%, al incluir los 1.745 millones del valor estimado de los activos incorporados al patrimonio del Estado en la operación de reversión de las autopistas de peaje AP-7 y AP-4 al finalizarse en 2019 el período de concesión. Descontando esta operación, la inversión se habría reducido un 1,8%, situándose en 3.245 millones. También esta rúbrica incluye un gasto relacionado con la pandemia de 96 millones por la compra de respiradores mecánicos.

Las *ayudas a la inversión y otras transferencias de capital* descienden un 39,9, hasta 740 millones, como consecuencia del registro en las otras transferencias de capital de 2019 de la devolución del gravamen sobre la prestación de maternidad y paternidad correspondiente al período 2016 y 2017, por un importe de 707 millones. Entre los gastos de 2020 mencionar en la ayuda a la inversión el incremento en un 50,0%, desde 156 millones en 2019 hasta 234 millones en 2020 de la aportación al ADIF- alta velocidad. En las otras transferencias de capital se ha registrado un gasto de 100 millones por la devolución realizada conforme a la sentencia de 1 de julio de 2020 del Tribunal Constitucional que declara inconstitucional y nulo el Real Decreto-Ley 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se modificó la regulación de los pagos fraccionados del Impuesto de Sociedades.

# Sistema de financiación del Estado a las CCAA

## Contabilidad nacional

Millones de euros

### ACUMULADO a finales de SEPTIEMBRE

	2019			2020			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2017	Total	Entregas a cuenta*	Liquidación 2018	Total	
<b>RECURSOS NO FINANCIEROS</b>	<b>-23.758</b>	<b>134</b>	<b>-23.624</b>	<b>-27.078</b>	<b>-3.770</b>	<b>-30.848</b>	<b>30,6</b>
<b>IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO</b>	<b>-29.971</b>	<b>-2.929</b>	<b>-32.900</b>	<b>-34.097</b>	<b>-5.408</b>	<b>-39.505</b>	<b>20,1</b>
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-29.971	-2.929	-32.900	-34.097	-5.408	-39.505	20,1
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCAA)</b>	<b>6.213</b>	<b>3.063</b>	<b>9.276</b>	<b>7.019</b>	<b>1.638</b>	<b>8.657</b>	<b>-6,7</b>
Impuesto sobre el valor añadido	-	1.263	1.263	-	299	299	-76,3
Impuestos especiales	-	252	252	-	396	396	57,1
Fondo de suficiencia	2.285	254	2.539	2.554	31	2.585	1,8
Fondo de garantía	3.928	1.294	5.222	4.465	912	5.377	3,0
Fondo complementario de financiación	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de asistencia sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
<b>EMPLEOS NO FINANCIEROS</b>	<b>50.400</b>	<b>6.237</b>	<b>56.637</b>	<b>53.635</b>	<b>6.939</b>	<b>60.574</b>	<b>7,0</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCAA)</b>	<b>50.400</b>	<b>6.237</b>	<b>56.637</b>	<b>53.635</b>	<b>6.939</b>	<b>60.574</b>	<b>7,0</b>
Impuesto sobre el valor añadido	26.323	30	26.353	27.737	315	28.052	6,4
Impuestos especiales	9.757	132	9.889	10.477	27	10.504	6,2
Fondo de suficiencia	3.026	167	3.193	3.048	-	3.048	-4,5
Fondo de garantía	10.720	609	11.329	11.772	736	12.508	10,4
Fondo complementario de financiación	215	-	215	224	-	224	4,2
Fondo de asistencia sanitaria	359	-	359	377	-	377	5,0
Fondo de competitividad	-	3.295	3.295	-	3.627	3.627	10,1
Fondo de cooperación	-	2.004	2.004	-	2.234	2.234	11,5
Anticipos netos del sistema	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-74.158</b>	<b>-6.103</b>	<b>-80.261</b>	<b>-80.713</b>	<b>-10.709</b>	<b>-91.422</b>	<b>13,9</b>

\* (Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19)

# Sistema de financiación del Estado a las CCLL

## Contabilidad nacional

Millones de euros

### ACUMULADO a finales de SEPTIEMBRE

	2019			2020			%
	Entregas a cuenta*	Liquidación 2017	Total	Entregas a cuenta*	Liquidación 2018	Total	
<b>RECURSOS NO FINANCIEROS</b>	-	4	4	-	-	-	-
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCLL)</b>	-	4	4	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos especiales	-	-	-	-	-	-	-
Fondo complementario de financiación	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de asistencia sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	4	4	-	-	-	-
<b>EMPLEOS NO FINANCIEROS</b>	<b>12.974</b>	<b>19</b>	<b>12.993</b>	<b>13.566</b>	<b>21</b>	<b>13.587</b>	<b>4,6</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCLL)</b>	<b>12.974</b>	<b>19</b>	<b>12.993</b>	<b>13.566</b>	<b>21</b>	<b>13.587</b>	<b>4,6</b>
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	609	-	609	676	-	676	11,0
Impuesto sobre el valor añadido	547	-	547	594	-	594	8,6
Impuestos especiales	156	-	156	155	-	155	-0,6
Fondo complementario de financiación	11.431	-	11.431	11.901	-	11.901	4,1
Fondo de asistencia sanitaria	175	-	175	180	-	180	2,9
Otros conceptos	56	19	75	60	21	81	8,0
<b>TOTAL</b>	<b>-12.974</b>	<b>-15</b>	<b>-12.989</b>	<b>-13.566</b>	<b>-21</b>	<b>-13.587</b>	<b>4,6</b>

\* Las entregas a cuenta de ambos ejercicios corresponden a la Prórroga de la Ley de Presupuestos del Estado para el año 2018 (Acuerdo Consejo de Ministros de 21 de enero de 2020 y Real Decreto-ley 13/2019)

# Relación entre la contabilidad de caja y la contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de SEPTIEMBRE			
	2019		2020	
	Millones	% PIB	Millones	% PIB
<b>DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA</b>	<b>-10.487</b>	<b>-0,84</b>	<b>-61.259</b>	<b>-5,54</b>
<b>AJUSTES</b>	<b>2.211</b>	<b>0,18</b>	<b>4.968</b>	<b>0,45</b>
- Traslado de ingresos por aplazamientos y suspensión de plazos	-	-	2.057	0,19
- Variación en obligaciones pendientes	1.700	0,14	1.080	0,10
- Intereses	-4.486	-0,36	-3.946	-0,36
- Ajuste por devolución de impuestos	12.559	1,01	15.752	1,43
- Impuestos: caja corregida	-4.737	-0,38	-6.944	-0,63
- Desestacionalización de la inversión	-692	-0,06	-530	-0,05
- Armamento militar	-606	-0,05	-711	-0,06
- Intereses de CCAA y CCLL	357	0,03	528	0,05
- Prestación por maternidad y paternidad	374	0,03	28	0,00
- Otros ajustes netos	-2.258	-0,18	-2.346	-0,21
<b>CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-8.276</b>	<b>-0,66</b>	<b>-56.291</b>	<b>-5,09</b>
<b>PIB utilizado</b>	<b>1.244.772</b>		<b>1.105.359</b>	

Hasta finales de septiembre de 2020 se ha obtenido un déficit de caja de 61.259 millones, mientras que en contabilidad nacional el resultado ha sido negativo por importe de 56.291 millones.

**Traslado de ingresos por aplazamientos y suspensión de plazos.** Como ya se ha ido indicando en los distintos apartados de este informe los ingresos están afectados por la situación económica derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. En este contexto, se han ido implementado distintas medidas temporales de carácter normativo cuya finalidad es flexibilizar los plazos para el pago de las deudas tributarias y que no afectan a la contabilidad nacional. En consecuencia, hasta el mes de septiembre se han desplazado ingresos por importe de 2.057 millones. En contabilidad nacional se ha practicado un ajuste positivo de menos déficit en relación al saldo negativo de caja, por dicho importe.

**Variación en obligaciones pendientes pago.** En caja se anota el total de los pagos realizados durante el período, tanto por operaciones presupuestarias, del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, como por operaciones no presupuestarias, mientras que en contabilidad nacional se aplica el criterio del devengo, por lo que se consideran las obligaciones reconocidas. Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, el ajuste a realizar por esta diferencia de valoración a finales de septiembre de 2020 es de 1.080 millones de menos déficit en contabilidad nacional con relación al saldo negativo de caja, lo que implica que el total de pagos, corrientes y cerrados, ha sido superior al de las obligaciones reconocidas en dicha cantidad. En el mismo periodo de 2019 el ajuste fue positivo, por importe de 1.700 millones. La diferencia entre las cifras de ambos periodos se debe, principalmente, a que en 2020 se han efectuado pagos de ejercicios anteriores por importe de 3.438 millones, un 14,6% menos que en 2019.

---

**Intereses.** En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el principio de devengo y desde el enfoque del deudor, es decir, desde la perspectiva de la unidad que emite el valor. En la contabilidad de caja el gasto de intereses se corresponde con los pagos totales realizados con cargo al capítulo 3 del presupuesto de gastos. Por tanto, el ajuste resultante incluye, en cuanto al distinto criterio de registro temporal de intereses, la diferencia entre el registro del Presupuesto y el gasto devengado. Hasta finales de septiembre de 2020 el ajuste es negativo, de más gasto en contabilidad nacional respecto a las anotaciones en caja, por importe de 3.946 millones y en el mismo periodo de 2019 el ajuste fue de 4.486 millones y en el mismo sentido.

**Ajuste por devolución de impuestos.** De acuerdo con el criterio establecido por Eurostat, las devoluciones de impuestos hay que imputarlas al periodo en el que se solicitan y en el caso de que sean procedentes, con independencia del ejercicio en el que se paguen. Este criterio ha de ser aplicado a las devoluciones del IRPF, del IS y del IVA y tanto para las devoluciones anuales como mensuales. Esta diferencia de imputación temporal supone realizar a finales de septiembre de 2020 un ajuste positivo, de mayores ingresos en contabilidad nacional respecto a caja, por importe de 15.752 millones; a finales de septiembre de 2019 el ajuste fue de 12.559 millones y en el mismo sentido.

**Impuestos: caja corregida.** El criterio de registro de los impuestos en contabilidad nacional es el devengo económico en el período considerado, mientras que en caja se registran por su recaudación total en ese momento. En el caso del IVA, del IS y del IRPF, la aproximación al momento de su devengo económico supone realizar un adelanto, de 1 a 2 meses dependiendo del impuesto y del obligado al pago, con relación al momento en el que se reconoce el derecho de cobro frente al contribuyente. Por ello, con el fin de adecuar el flujo de la recaudación en caja al momento de su imputación en las cuentas nacionales, es preciso efectuar el ajuste correspondiente. En septiembre de 2020 se ha practicado un ajuste negativo, de mayor déficit en contabilidad nacional respecto al saldo en caja de 6.944 millones; en 2019 el ajuste fue de 4.737 millones y en el mismo sentido.

**Desestacionalización de la inversión.** En la contabilidad pública el gasto en inversión se produce en el momento del reconocimiento de la obligación. La dinámica presupuestaria lleva a que esta fase del gasto se produzca, mayoritariamente, en los últimos meses del año, con lo que la inversión presenta una estacionalidad que no guarda relación con la evolución de la producción real. La contabilidad nacional para el cálculo de la formación bruta de capital fijo trata de evitar la estacionalidad periodificando el gasto. Esta periodificación afecta a la estimación de la inversión a lo largo de cada año, pero no al agregado anual. A finales de septiembre de ambos periodos se ha practicado un ajuste negativo, de 530 millones en 2020 y de 692 millones en 2019.

**Inversiones militares.** De acuerdo con las normas de la contabilidad nacional, los gastos anuales correspondientes al armamento militar y a los sistemas de apoyo deben registrarse en el momento en el que los bienes y servicios son puestos a disposición del Ministerio de Defensa, independientemente de su asignación presupuestaria y del sistema de financiación utilizado. El ajuste practicado a finales de septiembre de 2020 ha sido negativo, de más gasto en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 711 millones. En 2019 el ajuste fue también negativo, por importe de 606 millones.

**Intereses de Comunidades Autónomas y de Corporaciones Locales.** En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el criterio de devengo mientras que en la contabilidad presupuestaria los intereses se consideran ingresos en el ejercicio en que se cobran. Hasta finales de septiembre de 2020 se han devengado intereses por los préstamos concedidos con cargo al Fondo de Financiación de las Comunidades Autónomas y de Corporaciones Locales por importe de 1.014 millones, mientras que en caja se han cobrado 486 millones. Como consecuencia de esta diferencia de imputación temporal, se ha practicado un ajuste positivo de menos gasto en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por importe de 528 millones. En el mismo periodo de 2019 el ajuste fue de 357 millones y en sentido mismo sentido.

**Prestación de maternidad y de paternidad.** La sentencia del Tribunal Supremo del 3 de octubre de 2018 declaró la exención de la prestación por maternidad a efectos de la tributación por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. En contabilidad nacional las devoluciones se imputan al periodo en el que se solicitan y resultan procedentes, con independencia del momento en el que se efectúe el pago de las mismas. En contabilidad nacional estas operaciones afectaron a 2018 y 2019, mientras que en caja todavía se están efectuando pagos por importes reducidos. Esta diferencia temporal implica practicar un ajuste positivo de menos gasto en contabilidad nacional que en caja por importe de 28 millones. En el mismo periodo de 2019 el ajuste fue también positivo, por importe de 374 millones.

---

**Otros ajustes netos.** En este apartado se incluyen los ajustes correspondientes a diversas operaciones de distinta naturaleza y que se deben a los diferentes criterios de valoración e imputación aplicados en caja y en contabilidad nacional. El conjunto de estos ajustes hasta finales de septiembre de 2020 ha tenido una incidencia negativa, de más déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, de 2.346 millones y en el mismo periodo de 2019 de 2.258 millones.